



TERCER CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE LA AUAS

DESTINADO A EGRESADOS Y ESTUDIANTES DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS DE GRADO Y POSGRADO

Tema: “Experiencias de trabajo de campo”

Objetivo.

Con este concurso a nivel internacional, la Asociación Uruguaya de Antropología Social (AUAS) pretende seleccionar de entre los estudiantes y egresados de diversas carreras en Ciencias Antropológicas a nivel de grado y posgrado, documentos fotográficos relativos a la Antropología Social y Cultural en sus diálogos transdisciplinarios y en sus ámbitos de inserción profesional, con la finalidad de generar una serie de exposiciones y materiales impresos en diversos ámbitos de difusión en el Uruguay. La primera muestra proyectada será montada en la XI Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) a desarrollarse entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 2015 en Montevideo, Uruguay.

1.- Tema.

Las fotografías deberán ser registros relativos a las experiencias de trabajo de campo antropológico, sobre las más variadas temáticas y campos de actuación.

2.- Participantes.

Se podrá participar en dos categorías:

- 1- Antropólogos profesionales (nacionales y extranjeros)
- 2- Estudiantes (nacionales y extranjeros)

No podrán presentarse integrantes del Jurado.

3.- Premios.

Se seleccionarán las 12 mejores fotografías, las cuales serán difundidas por diversos medios y formatos. A su vez estas serán incorporadas en las herramientas de difusión de la AUAS. www.auas.org.uy

Las fotografías formaran parte de una muestra itinerante que realizará AUAS, en diferentes instituciones del país, se cuenta con el compromiso de los espacios para exposición en Rivera, Tacuarembó, Paysandú, Maldonado, abierto a otras propuestas.

Además se seleccionarán un primer, segundo y tercer premio, los cuales constan de:

1er. Premio

- Vale de 4000 pesos Uruguayos (o equivalente en dólares) para compra de insumos que promuevan el trabajo visual y audiovisual.
- Afiliación a AUAS con exoneración por dos años de la cuota social para antropólogos Uruguayos/as.
- Colección completa de la Revista Trama (Ganadora Fondos MEC) de la AUAS.

2do. Premio

- Vale de 2000 pesos Uruguayos (o equivalente en dólares) para compra de insumos que promuevan el trabajo visual y audiovisual.
- Afiliación a AUAS con exoneración por un año de la cuota social para antropólogos Uruguayos/as.
- Colección completa de la Revista Trama (Ganadora Fondos MEC)

3er. Premio

- Afiliación a AUAS con exoneración por un año de la cuota social para antropólogos Uruguayos/as.
- Colección completa de la Revista Trama (Ganadora Fondos MEC)

Podrá haber, también, menciones especiales a las cuales se les entregará un diploma de reconocimiento.

Los premios podrán declararse desiertos.

4.- Presentación de los trabajos.

Se podrán presentar hasta 3 fotografías por persona.

Las fotografías se presentarán en formato digital (jpeg, tiff) en resolución media (al menos 1000 píxeles por 800 de lado). En caso de fotografías analógicas, se deberá enviar escaneado, una copia de la impresión en positivo. Las fotografías serán enviadas desde una casilla con el seudónimo del concursante a la dirección concursoimagen2015@gmail.com mencionando el nombre de la fotografía y el lugar donde fue tomada.

5.- Plazo.

El plazo de recepción de las fotografías finaliza el **15 de Octubre del corriente**. No se aceptarán trabajos entregados fuera de este plazo.

6.- Selección de obras y Jurado.

El Jurado que seleccionará las obras estará integrado por:

- Dra. Fernanda Arêas Peixoto. Profa. Libre Docente del Dpto. de Antropología y Coordinadora del Programa de Posgrado en Antropología Social, PPGAS-FFLCH-USP (Sao Paulo, Brasil).
- Fernando López Lage. Artista, docente y curador. Director de la Fundación de Arte Contemporáneo. FAC (Uruguay)
- Álvaro Adib. Fotógrafo profesional. (Uruguay)
- Alejandro Persichetti. Fotógrafo profesional. Artista (Uruguay)

Fallo: Noviembre de 2015.

7.- Entrega de premios.

La entrega de premios se realizará en Diciembre de 2015 en el marco de la XI Reunión de Antropología del Mercosur (RAM), en lugar a determinar.

8.- Derechos de uso de las fotografías.

Los autores de las obras premiadas cederán derecho de uso a favor de la AUAS, en especial los derechos de exposición y publicación, citando siempre el nombre del autor. AUAS, bajo consentimiento de los autores, podrá, asimismo, publicar o exponer aquellos trabajos no premiados que se consideren de calidad, en otras instancias.

9.- La participación en este concurso, supone la plena aceptación de estas bases, del fallo inapelable del jurado y de las decisiones tomadas por los organizadores. Cualquier caso o imprevisto no contemplado por estas bases será resuelto por el jurado y su decisión será inapelable

10.- Información y consulta.

Por cualquier información o consulta comunicarse con los miembros del AUAS coordinadores del concurso: Eduardo Álvarez Pedrosian, Leticia D'Ambrosio, Carmen Dangiolillio y Fabián Perciante, al correo concursoimagen2015@gmail.com